

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA
XAMPUS – JUSTITIA & ASOCIADOS, ESTUDIO JURIDICO S. A.
AÑO 2018**

Por disposiciones de la Superintendencia de compañía, tenemos a bien presentar las notas a los Estados Financieros de la compañía **XAMPUS-JUSTITIA & ASOCIADOS, ESTUDIO JURIDICO S. A.**, dando cumplimiento a las NIIF para la PYMES.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA. - El Estado de Situación Financiera que presentamos al 31 de diciembre del 2018, es el siguiente:

ACTIVOS:		\$ 800.00
ACTIVOS CORRIENTE		\$ 620.00
efectivo	\$ 620.00	
ACTIVOS NO CORRIENTE		\$ 180.00
Gastos de Constitución	\$ 200.00	
(-) Amortización acumulada	<u>\$ 20.00</u>	
PATRIMONIO NETO		\$ 800.00
CAPITAL SOCIAL		\$ 800.00
Capital suscrito	\$ 800.00	

La compañía durante este periodo estuvo inactiva sin realizar ninguna actividad económica, por lo que el Estado de Situación Financiero, no ha variado.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL. - Debido a que la compañía no ha tenido ninguna actividad económica durante el año 2018, los resultados son en ceros.

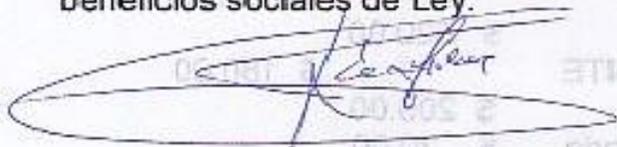
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO. - No habido ningún cambio en el Patrimonio al cierre del ejercicio económico del 2018, porque la compañía no ha realizado ninguna operación, y el capital Social es de \$ 800.00

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL METODO DIRECTO.- No habido flujo de efectivo durante este periodo, porque la compañía, no realizó ninguna actividad económica.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA
POLITICAS CONTABLES

A futuro la compañía implantara políticas contables de acuerdo a su actividad, que es Asesoría Jurídica y serán las siguientes:

- a) La apertura de una Cta. Cte. para realizar todos movimientos de ingresos y egresos de efectivo;
- b) De acuerdo a la actividad de la compañía, la facturación será de contado.
- c) Las propiedades, plantas y equipos, de acuerdo a la actividad de la compañía, se harán las inversiones en su oportunidad.
- d) Las cuentas por pagar a proveedores, serán pagado con un crédito a 30 días plazos.
- e) El personal de empleados será contratado de acuerdo a la actividad que tiene la compañía y será pagado con todos los beneficios sociales de Ley.



GABRIEL EDUARDO SANCHEZ FALCON
GERENTE GENERAL
XAMPUS-JUSTITIA & ASOCIADOS, ESTUDIO JURIDICO S.A.